



**PRIMERA PAUTA DE REUNIÓN DE APODERADOS ABRIL~2022 LICEO DE OLMUÉ
INSTRUCTIVO PARA EL APODERADO**

MES	FECHA	CURSOS	HORA	LUGAR
ABRIL	MARTES 05	SEGUNDO AÑO MEDIO B	16:30 a 17:30	Respectivas Salas
	MIÉRCOLES 06	PRIMEROS A CUARTOS MEDIOS	16:30 a 17:30	Respectivas Salas

Apreciados Apoderados, en nombre de nuestro Establecimiento Educacional, le damos la más sincera y cordial Bienvenida 2022. Esperamos contar con su permanente apoyo a todas las significativas actividades que organizan los profesionales que contribuyen a mejorar los procesos de aprendizajes de nuestros estudiantes.

Recordarles a Uds. Que Los **instructivos** que se entregarán en cada reunión de apoderados durante el año, son un **medio oficial de comunicación del Establecimiento**, éste les permitirá informarse de los protocolos, procedimientos y organización Institucional, de nuestra comunidad educativa.

La información de estas actividades las entregaran oportunamente las distintas unidades que componen el Equipo de Gestión y Coordinación.

Hacemos presente que nuestra institución, gracias al Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa (Ley SEP. 20.248 nos permite contar este año con página web: www.liceodeolmue.cl., donde encontrara información de utilidad para usted y su pupilo.

Además de nuestro número telefónico: 322441101 y nuestro e-mail: liceodeolmue@olmue.cl

Para solicitar horas de atención con las distintas unidades de la escuela, usted deberá solicitar Hrs. En secretaria de dirección.

A continuación se entregara instructivo N° 1 que contiene:

1.-Misión y Visión Institucional. (Proyecto Educativo Institucional)

2.- Presentación e información específica de Directivos y Coordinadores de la ETP.

3.Organigrama Liceo de Olmué ETP.

4.- Organización Interna: Distribución Profesores Jefes, salas asignadas y zonas de seguridad.

5.-Fecha Anual de Reuniones de Apoderados.

6.-Horarios General

7.-Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa (Ley SEP. 20.248)

8.-Metas Institucionales.

10.-Constitución de Directiva de Curso: Presidente; tesorero(a); secretario(a) y delegado(a). (PRIORIDAD).

1.-NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (VISIÓN –MISIÓN- SELLOS)

VISIÓN: El Liceo de Olmué forma a estudiantes con sólidos principios y valores como el respeto, la tolerancia, perseverancia y autonomía, basados en la Convivencia Escolar, Atención a la Diversidad, el Desafío al Medio ambiente, complementando e innovando en la preparación Técnico–profesional y Humanista–científico, con el objetivo que se desempeñen exitosamente en el ámbito laboral y/o continúen estudios superiores, desarrollando estrategias interdisciplinarias para el aprendizaje significativo y autónomo.

MISIÓN: El Liceo de Olmué aspira a ser una institución que promueve una sólida formación Humanista- científica y Técnico-profesional, sustentada en una formación integral apuntando al desarrollo de los y las estudiantes, generando sólidas competencias, conocimientos y valores que les permita desenvolverse y proyectarse al futuro con claras expectativas siendo ciudadanos autónomos, perseverantes, respetuosos de la diversidad y conscientes del desafío medioambiental que enfrenta nuestra Sociedad.

SELLOS INSTITUCIONALES: MEDIO AMBIENTE Y GASTRONOMIA.-

2.-DIRECTIVOS Y COORDINADORES DE UNIDADES:

A.- INSPECTORIA GENERAL: Sra. María Elena Fontecilla Saavedra.

Estimado apoderado junto con saludarlo, le recordamos lo siguiente:

- Que es su deber y obligación de enviar a su pupilo todos los días al establecimiento, pues el inicio de la jornada es a las 08:00Hrs.
- El ingreso para todos los estudiantes desde primero a 4° medio es de 08:15 hrs AM por calle Blanco Encalada N° 4631.
Conformación directivas (Presidente; tesorero(a); secretario(a) y delegado(a).PRIORIDAD
- Autorización estudiantes que vienen en su transporte particular: hay niños que viajan en bicicletas, scooters, u otro. En esos casos el apoderado debe enviar un documento en el cual señale expresamente que se hace responsable del medio de transporte utilizado por su pupilo/a.
- Uniforme escolar: en el último Consejo Escolar en Dic del 2021 (explicar que es la entidad en que están representados todos los estamentos del Liceo), se aprobó el uso del uniforme, de acuerdo a lo que estipula el reglamento, para el año 2022, por lo que ya pasado casi un mes, se está exigiendo su uso; en caso de tener serias dificultades, acercarse al asistente social don Fernando Ojeda, para tomar los acuerdos pertinentes.
- En la ficha de matrícula quedó mencionado un apoderado suplente, éste debe concurrir al Liceo para la debida firma en el documento mencionado, de lo contrario no tendrá validez
- Salidas y retiros antes de la hora: se ruega encarecidamente No retirar estudiantes antes del término de la jornada, por motivos no justificados debidamente. Asimismo, recalcar que **ningún estudiante puede retirarse antes de la jornada sin la presencia del apoderado o apoderado suplente**, no es válida la comunicación escrita ni el llamado telefónico, esto por normativa MINEDUC, y eventual supervisión de Superintendencia de educación
- Chequear la lista de estudiantes de “las alturas”, corroborar la información y firmar la autorización de retiro a la hora de los buses. (Adjunta)
- Firmar autorizaciones para una eventual toma de PCR en pesquisa de BAC (búsqueda activa de casos) (Adjunta)

RESPECTO* TOLERANCIA*PERSEVERANCIA*AUTONOMIA



- i) Nómina horario de atención docentes PIE, Prof Jefes y de asignatura

B.-UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA(Sr. Roberto Véliz Giusto)

Deseándoles la más cálida bienvenida a todos los que componen nuestra Comunidad Educativa y ante la expectativas que significa una nueva etapa escolar, deseamos recordar las grandes directrices que tenemos como Institución Educativa, la cual declara tanto en su Misión como Visión ser una Institución que respeta y acepta la diversidad y realiza su acciones considerando las características individuales de los integrantes del Establecimiento.

Cada alumno y alumna es valorado y reconocido como persona y en lo que hace como estudiante, cada uno tiene su propio punto personal, pero igualmente debe además, compartir con los otros; con sus profesores y todo el personal que integra el Establecimiento.

En consecuencia, creemos en un proyecto educativo integrador que busca el bien individual y compromete su acción para alcanzar el bien común, que beneficiará a toda esta Comunidad. En el mes de Marzo se han realizaron las siguientes acciones:

Horarios de clases según los planes de estudio vigentes.

Evaluación Diagnóstica Integral de Aprendizajes en Lenguaje, Matemática y área socio emocional.

Plan de apoyo Técnico Pedagógico Escuelas Arriba para la nivelación de aprendizajes.

Unidad Cero para la recuperación de aprendizajes hasta el 29 de abril. Unidad 1 mes de Mayo.

Evaluación formativa de los aprendizajes.

Evaluaciones sumativas al final de cada Unidad de Aprendizaje.

PACE PUCV 3° y 4° medio Plan de acceso a la Educación Superior

Preparación SIMCE y PAES.

Docentes con Licencias médicas están siendo cubiertos de acuerdo a la disponibilidad horaria de nuestros docentes Sin embargo se están realizando la gestiones para contar con los reemplazos necesarios.

Día del deporte se realizara el martes 12 de Abril con cambio de actividades.

En el mes de abril se aplicara la flexibilidad horaria conforme a orientaciones MINEDUC, se avisará fecha de inicio, también habrá esta flexibilización de la jornada producto de la necesidad de terminar los trabajos de infraestructura, específicamente la instalación de cerámica, también se avisará fecha de inicio.

E-COORDINADOR TÉCNICO PROFESIONAL(Sr. Luis Martínez Vargas)

- Estimados Apoderados, junto con saludar, informo a Usted, que a contar del mes de abril se exigirá por normativa de seguridad el uso de implementos de protección personal (gorro blanco tipo champiñón, chaquetilla de chef blanca, pantalón pie de poule, mandil o pechera blanca y zuecos de seguridad antideslizante) para evitar accidentes en las actividades prácticas relacionadas con la especialidad de Gastronomía.
- El pasado mes de Diciembre, la generación de egresados de la especialidad de Gastronomía, inicio sus prácticas laborales con empresas en convenio con la especialidad, proyectando a la fecha de hoy un 56,5 % de alumnos con su proceso de práctica terminado.

F.-COORDINADORA PIE (Srta. Jacqueline Guajardo Caneo)

Estimados Padres y apoderados, junto con saludarlos les informo que estamos en proceso de evaluación psicopedagógica de alumnos nuevos y preparación de los documentos requeridos por el MINEDUC, para la postulación PIE año 2022, la mayoría de ustedes serán citados a entrevistas necesarias para el Programa de Integración Escolar y grupo diferencial, se les pide encarecidamente su asistencia a dichas reuniones. Se solicita a todos los padres y apoderados nuevos, cuyos hijos e hijas contaban con apoyo diferencial en su antiguo colegio, retirar toda esta documentación de sus antiguos establecimientos y hacerlos llegar a esta coordinación. Prontamente los estudiantes, que les corresponda, serán citados a evaluaciones de otros profesionales, como por ejemplo, neurólogo, psiquiatra, pediatra, fonoaudiólogo o terapeuta ocupacional, las citaciones se realizarán siempre con anticipación y estas pueden ser en el mismo establecimiento, como en otro de la comuna. El año 2022, se realizó un aumento de las horas de psicóloga, de 20 horas a 30 horas de atención y se incorporó al equipo una nueva profesional, una terapeuta ocupacional por 5 horas.

3.-RESUMEN ORGANIGRAMA/ROLES LICEO DE OLMUÉ:

ESTAMENTO/CARGO	/ NOMBRES INTEGRANTES
SOSTENEDOR MUNICIPIO DE OLMUÉ (ALCALDE)	SR. JORGE GIL HERRERA
DIRECTOR EDUCACIÓN DAEM OLMUÉ	SRA TERESA ARANCIBIA JORQUERA
DIRECCIÓN LICEO DE OLMUÉ	SR.VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ CORTÉS
INSPECTOR GENERAL Y ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR LIC	SRA. MARÍA ELENA FONTECILLA SAAVEDRA
JEFA DE U.T.P ICEO DE OLMUÉ	SR. ROBERTO VELIZ GIUSTO
COORDINADORA PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE)	SRTA. JACQUELINE GUAJARDO CANEO
COORDINADOR TÉCNICO PROFESIONAL	SR.LUIS MARTÍNEZ VARGAS
COORDINADOR TÉCNICO PROFESIONAL	SRA.YARITZA HELLEL NEYRA OLMOS
DUPLA PSICOSOCIAL LICEO DE OLMUÉ	SRTA STEPHANY PALOMINOS BUSTAMANTE(PSIKOLOGA) SR. FERNANDO ANDRÉS OJEDA RIQUELME(TRABAJADOR SOCIAL
SECRETARIA DE DIRECCIÓN LICEO DE OLMUÉ	SRTA.PATRICIA IVONNE FIGUEROA ARRIETA
ENCARGADO DE ENLACE LICEO DE OLMUÉ	SR.PATRICIO ANGEL ARAVENA SAAVEDRA
INSPECTOR DE PATIO	SR.MARIO DANILO FIGUEROA LIZAMA

4.-ORGANIZACIÓN INTERNA :DISTRIBUCION PROFESORES JEFES , SALAS ASIGNADAS Y ZONAS DE SEGURIDAD

NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO JEFATURA	N°SALA	ZONA DE SEGURIDAD
1.-MARÍA ELENA ARAYA MUÑOZ (PROF. HIST. GEOGRAFÍA)	1° Año Medio A	05	ZONA N°1
2.-ANDREA GAETE DEL PINO (PROF. DE QUÍMICA)	1° Año Medio B	06	ZONA N° 1
3.-ESTHER CAROLINA GONZÁLEZ RIÓS (PROF DE LENGUAJE)	2° Año Medio A	10	ZONA N° 2
4.-DAVID JESÚS GUERRERO ALBORNOZ (PROF.DE MÚSICA)	2° Año Medio B	11	ZONA N° 2
5.-YARITZA HELLEL NEYRA OLMOS(PROF. DE INGLES)	3° Año Medio A HC	14	ZONA N° 2
6.-CONSTANZA YAMILET ARANCIBIA CUTIÑO(TP PROF.GATRONOMIA)	3° Año B Medio TP	15	
7.-RAYEN ALEJANDRA SEVERINO CASTILLO (PROF.DE BIOLOGÍA)	4° Año A Medio HC	13	
8.- LUIS SEBASTIAN MARTÍNEZ VARGAS (TP PROF. GASTRONOMIA)	4° Año B Medio TP	12	

5.-REUNIONES DE APODERADOS 2022 ENSEÑANZA MEDIA

FECHA/ MES	CURSOS/LUGAR	HORA
------------	--------------	------

RESPECTO* TOLERANCIA*PERSEVERANCIA*AUTONOMIA

Avda. Manuel blanco Encalada N°4631, Teléfono:332441035;Celular 56/964071233. Email : liceodeolmue@olmue.cl

PAG WEB:www.liceodeolmue.cl



MIÉRCOLES 06 DE ABRIL	1° MEDIOS A 4° MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS; 2° MEDIO B MARTES EN SU SALA Y A LA MISMA HORA.	16:30 A 17:30
FECHA/ MES	CURSOS/LUGAR	HORA
JUEVES 05 DE MAYO	1° MEDIOS A 4° MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	16:30 A 17:30
MES	CURSOS/LUGAR	HORA
JUEVES 02 DE JUNIO	1° MEDIOS A 4° MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	16:30 A 17:30
FECHA/ MES	CURSOS/LUGAR	HORA
MIÉRCOLES 06 DE JULIO	1° MEDIOS A 4° MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	16:30 A 17:30
FECHA/ MES	CURSOS/LUGAR	HORA
JUEVES 04 DE AGOSTO	1° MEDIOS A 4° MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	16:30 A 17:30
FECHA/ MES	CURSOS/LUGAR	HORA
JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE	1° MEDIOS A 4° MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	16:30 A 17:30
FECHA/ MES	CURSOS/LUGAR	HORA
JUEVES 06 DE OCTUBRE	1° MEDIOS A 4° MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	16:30 A 17:30
FECHA/ MES	CURSOS/LUGAR	HORA
JUEVES 03 DE NOVIEMBRE	1° MEDIOS A 4° MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	16:30 A 17:30
FECHA/ MES	CURSOS/LUGAR	HORA
JUEVES 07 DE DICIEMBRE	1° MEDIOS A 4° MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	16:30 A 17:30

HORARIO ENSEÑANZA MEDIA:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	08:15-09:00	08:15-09:00	08:15-09:00	08:15-09:00	08:15-09:00
2	09:00-09:45	09:00-09:45	09:00-09:45	09:00-09:45	09:00-09:45
PRIMER RECREO	09:45-10:00	09:45-10:00	09:45-10:00	09:45-10:00	09:45-10:00
3	10:00-10:45	10:00-10:45	10:00-10:45	10:00-10:45	10:00-10:45
4	10:45-11:30	10:45-11:30	10:45-11:30	10:45-11:30	10:45-11:30
SEGUNDO RECREO	11:30-11:40	11:30-11:40	11:30-11:40	11:30-11:40	11:30-11:40
5	11:40- 12:25	11:40- 12:25	11:40- 12:25	11:40- 12:25	11:40- 12:25
6	12:25-13:10	12:25-13:10	12:25-13:10	12:25-13:10	12:25-13:10
ALMUERZO	13:10- 13:55	13:10- 13:55	13:10- 13:55	13:10- 13:55	13:10- 13:55
7	13:55-14:40	13:55-14:40	13:55-14:40	13:55-14:40	
8	14:40-15:25	14:40-15:25	14:40-15:25	14:40-15:25	
PAUSA	15:25-15:30	15:25-15:30	15:25-15:30	15:25-15:30	
9	15:30-16:15	15:30-16:15	15:30-16:15	15:30-16:15	
10	16:15-17:00	16:15-17:00	16:15-17:00	16:15-17:00	

CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA 2022.LICEO DE OLMUÉ

Ley Subvención Preferencial Escolar (SEP) N° 20.248, el cual realiza un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. Res. Ex: 01000-31/03/2008, firmado por primera autoridad comunal Sr. Alcalde y primera autoridad de educación en la región Secretario Ministerial de Educación Región de Valparaíso.

Es un beneficio que el Estado entrega por cada alumno **prioritario** (son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo) que estén matriculados en establecimientos de administración municipal y particulares subvencionados.

El objetivo fundamental es mejorar la calidad de la educación. Estableciendo metas de efectividad del rendimiento académico de sus alumnos, y en especial de los prioritarios.

Cada Establecimiento tiene un Plan de Mejoramiento Educativo que contempla acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos, todas las acciones que se planteen tiene como fin mejorar los aprendizajes de los alumnos.

Una vez aprobados por el MINEDUC, nuestro Establecimiento del año 2008 a la fecha (2022) destina estos recursos en: contratación de profesionales de apoyo en aula (Asistentes y profesores, Educadoras diferenciales, Asistentes de la educación/ paradocentes, psicólogo, asistente/trabajador social, monitores, profesores, etc.

Además esto nos ha posibilitado de contar con equipamiento para salas de informática , aula multiuso (música),Biblioteca CRA, laboratorio de Ciencias, contar con material didáctico y bibliográfico, material fungible, máster, tóner, resmas de papel oficio, carta, materiales para la Especialidad de Gastronomía y modalidad Humanista Científica, materiales de sanitización, higiene y seguridad , servicio de catering y reconocimientos, locomoción para realizar salidas pedagógicas, etc.etc., para la gran mayoría de nuestros estudiantes de primer año hasta cuarto año medio.

METAS INSTITUCIONALES:INDICADORES DE EFICIENCIA PARA ESTE AÑO 2022

AÑO	% REPROBACIÓN	% APROBACIÓN	% RETIRO	% ASISTENCIA ESTUDIANTES	% ASIST.REUNIONES APODERADOS	% TITULACIÓN ENS.MEDIA TEC. PROF.
2022	4.0%	96 %	6.0%	85 %	85%	70%

ESPERANDO SU VALIOSO APOYO ,RESPECTO E IDENTIFICACIÓN POR NUESTRO LICEO,

SALUDA ATTE

Víctor Manuel Gutiérrez Cortés
Director Liceo de Olmué
Humanista-Científico/Técnico Profesional

RESPECTO* TOLERANCIA*PERSEVERANCIA*AUTONOMIA